

CIRCULAR No. 0001

PARA: DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES CON NOMBRAMIENTO EN PROPIEDAD DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL.

DE: FENER DE LOS RIOS BARRERA, Secretario de Educación Departamental.

ASUNTO: OFRECIMIENTO DE PLAZA PARA SER ENCARGADO COMO RECTOR.

FECHA: 10 de enero de 2017.

La Secretaría de Educación Departamental en aras de garantizar la planta de cargos Directivos Docentes (Rector) en cada uno de los Establecimientos Educativos, convoca a todos los Docentes y Directivos Docentes vinculados en propiedad que estén interesados en participar en el ofrecimiento de plaza para ser encargado como Directivo Docente (Rector), que deben presentar solicitud por escrito para ser tenido en cuenta en el proceso del encargo, previo el lleno de los requisitos para desempeñarse en este cargo.

A continuación se relaciona la plaza y el tipo de cargo ofrecido.

CARGO	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN Y/O CENTRO	ZONA
Directivo Docente Rector	MONTAÑITA	I.E.R AGRO NUÑEZ	RURAL

El plazo máximo para presentar las solicitudes es hasta el viernes 20 de enero de 2017, las cuales se deben radicar en el SAC de nuestra Entidad.

En caso de resultar varios interesados en la plaza, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Tiempo de vinculación (antigüedad).
- Experiencia en el mismo establecimiento.
- Experiencia en establecimientos educativos más cercanos.

- d) Vinculados con el Decreto No. 2277, Certificado de valoración del desempeño laboral por parte del Directivo Docente donde se esté desempeñando actualmente.
- e) Vinculados con el Decreto No. 1278, El puntaje obtenido en la calificación del año 2016, por evaluación del desempeño.

Cordialmente,



FENER DE LOS RÍOS BARRERA
Secretario de Educación Departamental

Vo.Bo. **AMINTA CEDEÑO OSPINA**
Jefe Dirección Administrativa y Financiera



Preparó: **Guillermo Ortiz Romero**
Profesional Universitario